

---

# Rehabilitación del Antiguo Cabildo para Biblioteca Pública de Sanlúcar

Rafael González Calderón

Promotor: Excmo. Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Presupuesto: 141.625.495 ptas.

Constructora: Avisur, S.L.

Arquitecto: Rafael González Calderón

## Introducción

El principio esencial que debe caracterizar a todo elemento considerado como patrimonio debe basarse en su valor como seña de identidad, interpretándose desde su singularización en una estructura urbana como desde su significado para la historia material de su entorno. Así, el valor de un elemento vendrá determinado por su situación única e irrepetible o por formar parte destacada de una secuencia tipológica, entendida ésta como un fragmento significativo del proceso histórico de la ciudad.



Ambas consideraciones son aplicables al Antiguo Cabildo y ahora Biblioteca Pública de Sanlúcar.

La singularidad constructiva del edificio hace que sea difícil pasar junto a él sin alzar la mirada ante el señorío de su fachada de piedra. Telón de fondo de la Plaza del Cabildo es fácil observar su contorno, magnífico recorte arquitectónico entre las calles Amargura e Isaac Peral. Bajando desde Palacio, y al

DOI: <http://dx.doi.org/10.25267/Periferica.2003.i4.17>

pasar por Las Covachas, ya se divisa su figura entre la Plaza de San Roque y del Cabildo. Si ya de por sí tiene presencia física destacada, su situación privilegiada entre los ejes urbanos más populares del centro urbano invitaban a la recuperación de este patrimonio para la ciudad.



La rehabilitación de un edificio debemos entenderla no sólo como la adecuación de un inmueble para un uso acorde con nuestro tiempo, sino que también como una labor de recuperación de la obra para la memoria histórica.

Entendamos la rehabilitación como aquellas obras cuya finalidad es la de permitir un uso y destino adecuado al edificio en concreto, con las modernas condiciones exigibles de habitabilidad, y sin menoscabo de poder simultanearse prioritariamente con las obras propias de la restauración y recuperación anteriores, manteniendo, en todo caso, la estructura resistente y apariencia exterior.

En el edificio del Cabildo podemos encontrar estas circunstancias.

Gracias a la iniciativa de numerosas personas comprometidas con el enriquecimiento cultural de la ciudad se pusieron las bases, allá por el año 1997, para proponer la adecuación del Cabildo y ubicar en él un uso tan necesario para el crecimiento cultural de Sanlúcar.

### Reseña histórica

Remontándonos al antiguo Cabildo sanluqueño, Barbadillo ya lo calificaba de "el más importante factor representativo de la vida de la ciudad".

No sabemos con certeza la antigüedad del organismo capitular sanluqueño, pero muy bien puede datar, como suponía Guillamas, "del tiempo en que la villa fue dada por el Rey a don Alonso Pérez de Guzmán el Bueno, y acaso con anterioridad". Nos situamos así a principios del siglo XIII, en 1297.

La ubicación del Cabildo fue trasladándose en el tiempo; por 1511 se reunían en una vieja torre del antiguo Alcázar, la cual ocupaba el centro del lienzo del muro del Alcázar, recayente a la plaza, por donde después se edificaron el Pósito viejo y la Alhóndiga. Esta torre subsistió hasta 1546, según Barbadillo.

Desde entonces, se iban desarrollando los cabildos en distintos lugares. Ya en 1556 se pudo inaugurar una nueva casa consistorial, conocida como el "Cabildillo", situada en la esquina de la plaza y la Corredera (calle de Francisco de Paula Rodríguez), donde vivía un zapatero y era propiedad del candelero Antón Pérez. Este local subsistiría 175 años.

Por último, desde 1715 a 1731, duraron las gestiones y las obras para habilitar el nuevo consistorio que llamaron de la Plaza Mayor o de la Lonja, reinando Felipe V y siendo Gobernador de esta ciudad el Brigadier don Francisco Escobar y Bazán.

Este último edificio, "no es de grandiosa fábrica ni capacidad, pero sí bastante para su cometido, especialmente desde su ampliación en el siglo pasado por la Plaza de San Roque, que permitió llevar a él todas las dependencias municipales", según lo describe P. Barbadillo Delgado en su libro *Historia de la Ciudad de Sanlúcar de Barrameda*.



Destaca el conjunto de su fachada de piedra, blanqueada durante años, y su balcón corrido desde el cual se juraban los soberanos y se presenciaban por la Corporación las fiestas de toros, que antiguamente se celebraban en la plaza de la ribera.



Ya durante el Movimiento Nacional se realizaron diversas modificaciones, destacando el nuevo despacho del Alcalde, trasladado a lo que era Depositaría, pintando de rojo las paredes, y la bóveda imitando piedra, y abriendo una ventana a la calle Amargura, entre otras cosas. Igualmente, se dotó de montera al patio, arreglándose el salón de sesiones en 1939.

### **El edificio en 1977**

Cuando se propone estudiar su rehabilitación, encontramos un edificio bastante deteriorado en su conservación, con una apariencia maquillada por las distintas actuaciones encaminadas a su transformación para dependencias administrativas, no considerándose el valor patrimonial del inmueble. Incluso la ampliación realizada en el siglo XIX no tuvo en cuenta la escala del edificio al que se adosaba, provocando un salto importante en la continuidad lateral de la fachada.

Era sugerente descubrir cómo debajo de esas desafortunadas fábricas de ladrillo que configuraban el patio se vislumbraban capiteles de estilo mudéjar enterrados entre su labra. Sin descubrir por entonces todos los mármoles ya pensábamos en recuperar ese espacio como patio porticado por arcadas

de columnas y bóvedas rebajadas.

Sobre el solar de 428,74 m<sup>2</sup> se conformaba una manzana de forma irregular en la que se construye una edificación de dos plantas, con distintas alturas que definen su proceso constructivo. Así, la Plaza del Cabildo contempla dos plantas de carácter monumental, mientras que la Plaza de San Roque alberga dos plantas de menor entidad. La planta baja del edificio del XVIII se compartimentaba a izquierda y derecha habilitando despachos, no apreciándose la bóveda existente. Incluso en el que era antiguo despacho del alcalde, se decoraba dicha bóveda con apariencia pétreo. Entrando, aparecía la escalera que llevaba al Salón de Plenos. Utilizado para cursos y charlas, se decoraba su bóveda con escudos llamativos, mientras que los lunetos albergaban telas y tablas pintadas con motivos de Sanlúcar, algunos de los cuales eran presa de los efectos de la humedad que se derramaba desde la cubierta.

En el edificio más moderno destacaba una precaria montera que daba luz a las dos plantas existentes fragmentadas por múltiples despachos. La arcada de planta baja tan sólo se intuía por los arcos existentes tras el vestíbulo de la entrada por San Roque. Habían desaparecido bóvedas y eran sustituidas por falsos techos de escayola y alicatados. Cómo sería ese espacio porticado en continuidad con los presumiblemente existentes en los bajos de las casas de la Plaza de San Roque, donde todavía quedan algunos en pie.

El exterior se configuraba con mediocridad, conta-



minándose la cubierta con cobertizos y palomares hasta su total desfiguración. El blanco de su fachada y las mochetas albero de las ventanas dejaban en el anonimato el pasado histórico de uno de los edificios más representativos de la ciudad. Tan sólo la fachada principal era testigo envejecido de la importancia del elemento arquitectónico, acompañada sobriamente por su compañera trasera en la Plaza de San Roque con elementos decorativos que enmarcaban su portada y dignas cerrajerías.



### Propuesta de intervención

Con tales antecedentes, la actuación consistió en la recuperación de un edificio singular, con un enclave estratégico, para transformarlo en biblioteca pública municipal.

Esto conllevaba una serie de servidumbres creadas por su estructura primitiva que se pretendieron resolver con la mayor discreción, respetando las características más notables del edificio y suprimiendo aquellos elementos añadidos en el tiempo, fruto de necesidades administrativas,

que enmascaraban las posibilidades reales del inmueble. Al ser un edificio catalogado, se respetó al máximo su arquitectura tendiendo a la recuperación arquitectónica de sus trazas originales.

El emplazamiento se caracteriza por ser céntrico, en una zona de ciudad con una importante vida cultural y comercial, con unas dimensiones acordes al uso propuesto, y con unos accesos definidos por el carácter peatonal de las zonas adyacentes, destacando su ubicación entre dos plazas.

El acceso a la biblioteca se plantea único por la

Plaza de San Roque. No obstante, se propone otro acceso restringido a la Sala de Exposiciones y al núcleo de comunicaciones por la Plaza del Cabildo, pudiendo funcionar el edificio de forma polivalente según lo requieran las necesidades.

La actuación en general se caracteriza por lograr la mayor diafanidad posible, permitiendo un mayor control de la actividad así como mejor calidad estética de los espacios.

En planta baja se localiza el acceso a la biblioteca, el vestíbulo principal, con la escalera y la conserjería, dando entrada a la sala destinada a Sección Infantil. En ésta se distingue la zona de lectura general, haciendo distinción entre la población infantil y la juvenil. Al fondo se accede a otra escalera, el ascensor y los aseos.



En planta primera, se suprime toda la tabiquería existente para lograr un gran espacio de lectura y consulta, reduciendo la dimensión del patio original, a la vez que se dispone un acristalamiento acorde con la ampliación de la última planta que permita mantener el ambiente de silencio que requiere la lectura. Se flanquea únicamente por los dos accesos anteriormente citados.

Ya en planta segunda se produce la transformación del edificio original, construyendo una cubierta inclinada sobre la nave de Plaza de San Roque, incorporando una estructura de madera que resuelva la dimensión de la sala. Este espacio ubicará la Sala de Investigadores, la Sección de Audiovisuales y una zona de archivo. De este modo igualmente se logra una

lectura más homogénea de la Plaza de San Roque en cuanto a alturas e imagen compositiva, entroncando con la altura del volumen principal que da fachada a la Plaza del Cabildo.

En planta tercera tan sólo se conforma el volumen que alberga a la bóveda de la escalera principal, que en su prolongación formaliza un espacio destinado a Archivo-almacén. Esta dependencia se comunica con la cubierta mediante una pequeña escalera hexagonal culminada con una linterna. También se construirá una nueva Cámara del reloj, sustituyendo a la existente.



Las dos salas diáfanas que se consiguen en el edificio principal se destinan en planta baja a Sala de Exposiciones y en planta alta a Sala de Conferencias, en lo que era antes el Salón de Plenos.

Dicho programa supone una superficie construida total de 1.180,42 m<sup>2</sup>, siendo útiles 896,96 m<sup>2</sup>.

### La obra

El estado de conservación del edificio, así como por las necesidades planteadas, hacía necesaria la demolición parcial de la estructura, afectando en principio al forjado de cubierta del edificio secundario, a la cubierta de tejas sobre la crujía que alberga la bóveda de la escalera y a casi la totalidad de la tabiquería existente, proyectando diferentes sistemas estructurales en función de la zona a restituir, capaces de soportar las nuevas cargas previstas.



El estado en el que se encontraban los arcos y bóvedas portantes existentes en el patio del inmueble, así como la desaparición de muchas de éstas últimas, hizo decidir su desmontado con el fin de, sustituyendo dichos elementos estructurales, garantizar la estabilidad y resistencias necesarias para el uso público previsto.

Así, lo que en principio suponía tan sólo el desmontado del forjado de cubierta se transformó en la reconstrucción del sistema estructural del edificio.

Las columnas encontradas se desmontaron y clasificaron para, una vez limpias de restos de mortero, recuperasen todo su esplendor en la nueva actuación. No todas eran iguales, ni en diámetro ni longitud, empleándose las de más envergadura en las esquinas para soportar más carga y las menores en los apoyos intermedios. Entre la composición de los mármoles aparecieron restos de lápidas fechadas sobre 1700 que sirvieron para suplir la falta de material durante la construcción del inmueble.

Ejecutada la nueva cimentación, para las nuevas arcadas aprovechamos un derribo en el Barrio Alto y utilizamos el ladrillo de tejar recuperado, trabándolo con mortero de cal. A partir de aquí, se construyen nuevos forjados para formalizar el volumen definitivo del edificio.

Se mantiene en todo momento el esquema estructural del inmueble, si bien experimenta transformación el patio interior, que se reduce, permitiendo con ello una mayor racionalización en la distribución y circula-



ción del espacio interior del edificio. Además se añade una planta adicional que aprovecha el sistema estructural existente, cubriéndose mediante una nueva estructura de madera acabada mediante panel sándwich y planchas de cobre solapadas.

Exteriormente, la actuación se centra en la recuperación de la fachada principal mediante la limpieza de sus paramentos y la reconstrucción de algunos elementos deteriorados por el tiempo. El resto del edificio se procede al picado general de su superficie, eliminando cualquier resto de morteros de cemento. Tras recristalizar su superficie de sales solubles, se embarra con mortero de cal para recubrirlo con estuquillo de cal.



Formalmente, tan sólo se transforman las ventanas de planta baja para garantizar el aislamiento necesario para la nueva biblioteca, configurándose pequeñas aberturas respetando el ritmo vertical de los huecos existentes.

En definitiva, se consigue con esta actuación un espacio prácticamente diáfano en todas sus plantas en donde cada una de ellas se trata de modo diferente, identificándolas mediante materiales y usos distintos. La piedra, el ladrillo, el ripio, la madera y el vidrio se entremezclan para intentar conseguir una armoniosa combinación de contrastes. El espacio y la luz se convierten de este modo en protagonistas del edificio.

## Conclusiones

Pocas veces se disfruta tanto en el proceso arquitectónico como con la intervención en elementos notables del patrimonio histórico. Desde el proceso de investigación del edificio, su historia, su transformación y sus posibilidades, hasta la sucesión de deci-

siones in situ que van generando el resultado final de la obra.

La accesibilidad y eliminación de barreras arquitectónicas para todos sus usuarios a pesar de los inconvenientes que para ello presenta un edificio de estas características, sobre todo si consideramos sus incuestionables cualidades patrimoniales, la facilidad en el uso de las distintas estancias y recorridos planteados, la compatibilidad del edificio con los nuevos usos en el convencimiento de que esto no suponga merma de sus cualidades funcionales, sino al contrario, una significación de las mismas, y la recuperación de los valores histórico-culturales del edificio contenedor de las actividades, son suficientes parámetros para justificar una actuación sobre el bien patrimonial que nos ocupa.

Como resultado, una nueva Biblioteca. Un nuevo centro cultural donde el tiempo se ralentiza al ritmo del paso de las páginas. Un edificio histórico recuperado para que siga siendo referente histórico de la ciudad. Una Sala de Exposiciones en el lugar más emblemático de Sanlúcar con las máximas posibilidades para convertirse en faro cultural de la ciudad.

R.G.C.

*Arquitecto de Proyectos de la GMU de Sanlúcar*